

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINTACORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO EL 2013.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía **FINTACORP S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: las compañías NADINA MANAGEMENT CORP, propietaria de Quinientas (500) acciones, representada por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; y, MALVINA INVEST & INVEST TRADE INC , propietaria de Quinientas (500), debidamente representada por su Apoderada Sra. María Elena Antón de Hanze. Ambas accionistas son de nacionalidad panameña, y todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de Un Dólar cada una.-----

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Las accionistas representadas por sus respectivos Apoderados aprueban por unanimidad constituirse en Junta General, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2012; Memoria del Administrador, e Informe del Comisario.
2. Resolver sobre el destino de las utilidades;
3. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2013; y,
4. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013.

Actúa en la Presidencia su Presidente Ejecutivo Ing. Jorge Mata Hanze, y en la Secretaría la Gerente General señora economista Dorila García Vincés.

Acto seguido y toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la economista Dorila Garcia Vincés y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2012, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad Bruta de Treinta y Cinco Mil Setenta y Dos 82/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$35,072.82); además se da lectura a la Memoria del Administrador, al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra la economista Dorila García Vincés e informa a los señores accionistas que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, esto es de los Treinta y Cinco Mil Setenta y Dos 82/100 de Los Estados Unidos de América (US\$35,072.82); se debe deducir para el Impuesto a la Renta la cantidad de Ocho Mil Seiscientos Cincuenta 91/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$8,650.91), quedando una Utilidad Neta de Veinte y Seis Mil Cuatrocientos Veinte y Uno 91/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$26,421.91), lo cual se pide se destine a la cuenta Reservas Facultativas de Libre Disposición. La moción es analizada por los accionistas, luego de lo cual la aprueban por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora ingeniera Mariana Novillo de Arcos.--

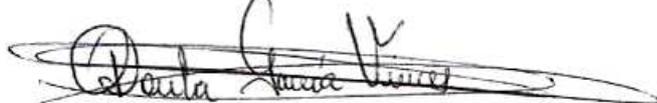
En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la economista Dorila García Vincés, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por la Gerente General de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diez y seis horas tres minutos.

f), Ing. Jorge Mata Hanze, Presidente Ejecutivo de la Junta; f) Econ. Dorila García Vincés, Gerente General -Secretaria de la Junta; f) p. NADINA MANAGEMENT Corp., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. MALVINA INVEST & TRADE INC. S.A., Accionista – Sra. María Elena Antón de Hanze - Apoderada.-----

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:



***Econ. Dorila García Vincés
Secretaria de la Junta***